

*Decanato*

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0257-D-FLCH-19**  
Lima, 12 de marzo de 2019

**VISTO** el expediente con registro de ingreso n.º 01693-FLCH-2019 relativo a la realización del TALLER «**SILABO POR COMPETENCIAS**».

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Oficio n.º 077/FLCH-Vacad/2019 la Dra. Rosalía Quiroz de García, Vicedecana Académica de Letras y Ciencias Humanas, comunica que en coordinación con la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, han programado la realización del TALLER «**SILABO POR COMPETENCIAS**», programado para los días del 11 al 15 de marzo de 2019;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas mantener actualizado el nivel de enseñanza, capacitando y perfeccionando a los docentes apoyando la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del TALLER «**SILABO POR COMPETENCIAS**», organizado por el Vicedecanato Académico y la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, programado para los días del 11 al 15 de marzo de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Vicedecanato Académico y la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.